INFORME DE GESTIÓN N° 8

CONTRATO: CD-57-2021-2731
NOMBRE: EVILIO EDUARDO PABON PERTUZ
PERIDO ACTIVIDAD: NOVIEMBRE DE 2021.

Yo, EVILIO EDUARDO PABON PERTUZ, identificado con cedula de ciudadanía No. 72.262.169; Me permito presentar informe de las actividades adelantadas en el periodo correspondiente a NOVIEMBRE del 2021.

- Organización y realización Segunda Edición FESTIVAL GASTRONOMICO de cocinas tradicionales del centro en las Galerías San Nicolas Volpe y Robertico.

- Demarcación de las zonas permitidas para uso de los vendedores en la Carrera 43.

- Visita los fines de semana a Mercado a tu barrio realizado en los siguientes puntos:
 - Parque de la electrificadora
 - Parque Venezuela
 - Bosques del Norte
 - Barrio Villa Carolina
 - Parque Las Nieves
 - Barrio Miramar
 - Parque Olivo Boulevard 43

- Toma proyecto Esquina del Arte en compañía de la Fundación Mi Hogar y otros invitados, para realizar un taller de pintura de figura navideñas.

- Participación en la Feria de seguridad alimentaria del Distrito realizada en el colegio Marco Fidel Suarez, con una versión de Mercado a tu barrio.

- Organización taller de pintura en Alameda del río.

- Organización de la inauguración del NUEVO MERCADO EPM, con la participación de diferentes invitados y el Alcalde.

- Organización de la Ruta Galerías Baq, en compañía de diferentes invitados para realizar un recorrido por las principales galerías del centro Esquina deñ Arte, San Nicolas Volpe y Robertico.

- Atender las solicitudes, peticiones y quejas de los ocupantes del espacio público.

- Verificar el buen funcionamiento y estado de los locales de GALERIA COMERCIAL SAN NICOLAS, ROBERTICO Y VOLPE.

- Coordinar la entrega de los bonos otorgados a comerciantes del centro de la ciudad en alianza con PROMIGAS, FUNDACION PROMIGAS y ALCALDIA DE BARRANQUILLA.

- Atender oportuna y eficientemente las solicitudes realizadas por el Secretario.

- Cumplir con el pago al Sistema de Seguridad Social:
 En cumplimiento de lo cual, se anexa como prueba el resumen general de pago expedido por Aportes en línea, donde se detallan además los montos cancelados y se puede corroborar el estado de las afiliaciones.

- Cumplir con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015, Artículo 2.2.4.6.28:
 En razón de lo cual se realizó afiliación N° 157237, a la administradora de Riesgos Laborales de AXA Colpatria para el cubrimiento de contingencias de accidentes de trabajo y enfermedad laboral.



EVILIO PABON
C.C. No. 72262169
Contratista.